

## Informe de Actividades Febrero 2026

Huehuetenango 27 de febrero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2026-029
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• La gobernanza incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la población que habita en un territorio. Por tal razón en el mes de febrero del año en curso se apoyo a la delegación departamental de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional de Huehuetenango con la coordinación para la realización de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pézta.</li></ul>
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con el objetivo de establecer conocimientos sobre la logística que conlleva la realización de las reuniones mensuales de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, se sostiene reunión virtual con encargada de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de intervención, con el fin de analizar, orientar y proporcionar documentos a utilizar en el desarrollo de las reuniones mensuales de la comisión en mención.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Caracterización Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional es un proceso que busca recopilar y analizar información sobre las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en un municipio, identificando aspectos sociales, económicos, políticos, y ambientales a través de herramientas y técnicas, para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la planificación y mejorar la coordinación entre los diferentes actores y sectores involucrados en la promoción de la SAN, por lo que en el mes de Febrero se realiza dicha actualización, en el municipio de San Rafael Pézta.</li></ul>

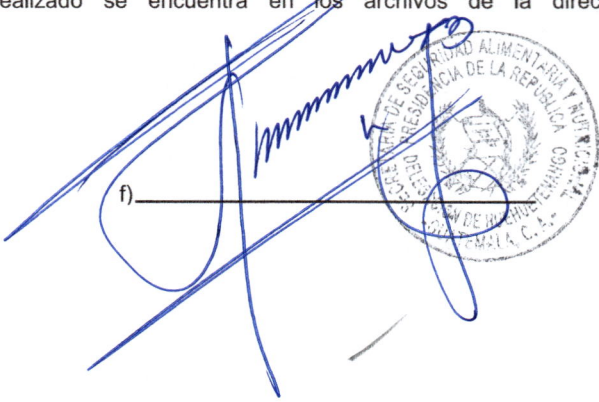
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero del año en curso se apoya a SESAN Huehuetenango en la actualización de "Herramienta de control y seguimiento de casos reportados con desnutrición aguda según listado nominal" el cual consolida información de los casos reportados del año actual y años anteriores de seguimiento del Municipio de intervención; esto en el marco del apoyo a las acciones relacionadas y el fortalecimiento de las competencia de los representantes de otras entidades en relación con la implementación de instrumentos de monitoreo a nivel municipal.</li> </ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de la Protección Social y en el marco de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición Mano a Mano, se coordina el espacio virtual con encargada de sede municipal de Ministerio de Desarrollo Social para recopilar información importante que contribuya con la coordinación y articulación efectiva sobre la inmersión e inversión a nivel territorial.</li> </ul>
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el objetivo de dirigir y facilitar el análisis, toma de decisiones y seguimiento de las acciones técnicas y administrativa en la optimización del trabajo realizado por la Comisión municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de Febrero se asesora y apoya a la COMUSAN del municipio de San Rafael Pétzal en la actualización del organigrama estructural de la misma en base al manual de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango se brinda soporte a actividades de monitoreo a nivel municipal, sobre las responsabilidades contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 (Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) la cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición" y con el objetivo de impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnostico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de los casos detectados con desnutrición; se procede a apoyar a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango con la realización de reunión de Mesa Técnica Municipal de Atención a la Desnutrición Aguda integrada por Municipalidad, MSPAS, MIDES, MAGA, SESAN, MINEDUC del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango durante el mes de febrero del año 2,026</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Febrero del año en curso se apoya a delegación departamental de Huehuetenango con elaboración de informe de la inversión municipal en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional a fin de reflejar los resultados de los proyectos realizados y los que están por ejecutar para atender a la población de San Rafael Pétzal.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de febrero del año en curso se brindo apoyo a SESAN Huehuetenango con la verificación, actualización y presentación de herramienta denominada Mapeo Institucional de Actores; con el objetivo de conocer las áreas de intervención de los diferentes actores institucionales y así impulsar los procesos de coordinación efectiva en el marco de la Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN- del municipio de San Rafael Pétzal.</li> </ul>

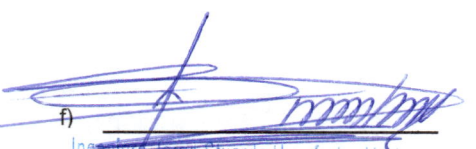
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del apoyo a las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo a nivel municipal y comunitario se apoya a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización y presentación de la base municipal que consolida información de los niños menores de cinco años detectados con desnutrición Aguda en el Municipio de San Rafael Pétzal.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el objetivo de contribuir en las gestiones administrativas relacionadas a los vehículos asignados en el mes de febrero de dos mil veintiséis se realiza la verificación del estado actual del vehículo asignado por tal razón se documenta en un informe de retroalimentación respecto a lo anteriormente mencionado.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3342 62836 1301

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_